

Domingo 7 de Mayo de 1916

Publicitis

---

Compañera del papeleo administrativo, y tan desastrosa como aquel, la plaga de las publicaciones oficiales reviste caracteres cada vez más temibles. No hay oficina o servicio de relativa importancia, que no se sienta en el deber de coleccionar e imprimir cuantos decretos, ordenanzas, solicitudes, etc., tienen o no tienen relación con su movimiento interno.

Si se tratara de datos de importancia, de informaciones útiles, de noticias que no estuvieran repetidas o fuera fácil de encontrar en otras publicaciones, seríamos los primeros en aplaudir esta labor, sin que por eso dejáramos de considerarla, en muchos casos, como un verdadero lujo, impropio de estos tiempos de crisis, que obligan a hacer economías en la instrucción primaria, en la defensa nacional, etc. Pero los recopiladores encargados de publicar ese farrago de folletos y memorias, parecen haberse inspirado en el espíritu de nuestros historiadores, que coleccionan documentos y cartas para demostrar si ka fe de bautismo del abate Molina, contiene o no enmendaduras, y si fue llama o ternero el animal que sirvió de salvavida a don Ramón Barros Luco, en el hundimiento del "Blanco".

Si alguien pretende buscar en esas compilaciones, un dato o un documento, sucumbe don seguridad en medio del mar de oficios y providencias, acumulados sin orden ni concierto; y así se explica que la mayor parte de esas memorias vayan a dormir el sueño de los justos en las mismas oficinas que se encargan de editarlas.

Pudo tolerarse esa práctica mientras las publicaciones no significaban un gasto apreciable para el erario; pero las cosas han cambiado. El papel ha triplicado su precio en los dos últimos años, y no es cosa de dejar pasar en silencio la manía de publicar cosas inútiles.

Sabemos que S. E. se ha preocupado, desde luego de restringir la diversidad de imprentas en que se solían hacer estos trabajos, y que era otra de las características del mal de publicidad de que nos venimos lamentando. Muchos de esos mismos departamentos u oficinas se sentían autorizados para tener talleres propios o para contratar en las condiciones más diversas con los impresores. De aquí esa infinita variedad, esa falta de tradición y de armonía entre las publicaciones oficiales.

Bástenos recordar como ejemplo, el Boletín del Ministerio de Relaciones, que en menos de cuatro años ha cambiado varias veces de tipografía, formato, color, distribución, etc.

Aprovechemos el momento en que se trata de reunir en una sola imprenta todas las publicaciones oficiales, para hacer una revisión prolija de ellas, dejar exclusivamente las que sean necesarias, y darles uniformidad, no solo en la distribución de las materias, sino también en su presentación.

L.

---